



Derecho a Saber y Decidir en el Territorio Atacameño

Alexis Romero Ramos

Presidente del Consejo de Pueblos Atacameños





Cuatro claves para entender la posición del Consejo de Pueblos Atacameños frente a la producción de Litio



1.

No somos parte de la producción de litio



La producción de Litio desde el año 2031 hasta el año 2060, que pretende realizar el Estado de Chile en el marco de la "Estrategia Nacional del Litio" es parte de una política de desarrollo económico para el país, de la cual, el Pueblo Atacameño Lickanantay no es parte y tampoco lo será.







Este es un tema que nos preocupa, que nos ha generado muchas tensiones en el último tiempo y además nos hace daño, porque seguir con la producción de litio, arriesga con afectar nuestras formas ancestrales de vida, aun cuando las empresas insistan en sus promesas de bienestar para el territorio y sus habitantes.





La minería del litio genera conflicto por caída en poblaciones de flamencos en el desierto de Atacama

Las mineras sostienen que sus operaciones no afectan a las bandadas de estas aves y dicen que los estudios se basan en datos poco fiables.





Para las empresas todo esto representa simplemente un recurso económico. Hablan de litio, de salmuera, de tecnologías, vienen a contarnos historias sobre sofisticados procesos que permitirían incluso explotar sin agua.

Para nosotros el agua no es un recurso, el salar no es un recurso: es el hábitat en que nuestra cultura ancestral ha convivido respetando por milenios el equilibrio y la armonía de la naturaleza.



2. Unidad del Territorio





Hoy, luego de 30 años de historia, estamos aquí para reivindicar este propósito de unidad.

La historia, tanto en Chile como en muchos países del mundo, da ejemplos de cómo los Gobiernos muchas veces han intentado la fragmentación de los pueblos, han intentado gobernar a los pueblos originarios a partir del principio de división.









3.

Presencia del Pueblo Atacameño Lickanantay en todos los espacios de decisión



Por todo lo dicho, es que el Consejo de Pueblos Atacameños, en representación de sus comunidades, está y estará presente en todos los espacios en donde se discuta o se decidan materias relacionadas a la Estrategia Nacional del Litio y que afecten al Salar de Atacama.

Estaremos en todas las instancias, porque es nuestro derecho y también nuestro deber.





En este sentido trabajaremos en tres aspectos básicos de la participación efectiva:

- 1. Ejercer el derecho a la libre determinación.
- 2. Ejercer el derecho a la <u>consulta previa</u> y por tanto a ser escuchados de forma directa por las empresas y el Gobierno.
- 3. Exigimos condiciones reales para <u>construir un espacio de</u> <u>gobernanza</u> que respete los procesos decisionales propios de nuestra cultura.





4. Rol crítico y fiscalización permanente



Tomando en cuenta los tres puntos anteriores:

- 1. No ser parte de la producción de litio,
- 2. Promover la <u>unidad del territorio</u>, y
- 3. <u>Ocupar todos los espacios</u> de decisión y discusión sobre el litio,





Por ello, para finalizar, queremos nuevamente ser muy claros: cualquier intento de aumentar la producción de litio con promesas tecnológicas que busquen mitigar su impacto, tendrá por delante al Consejo de Pueblos Atacameños como un permanente fiscalizador.





Con laboratorio químico de análisis de agua cuentan comunidades atacameñas

INICIATIVA. Entregará autonomía para control de la calidad, permitiendo mayor confiabilidad de los resultados.

I Consejo de Pueblos Atacameños (CPA) inau- guró el Laboratorio Químico de Análisis de Agua, una iniciativa altamente esperada y valorada por las comunidades, concretada a través del financiamiento de la empresa qui-

servación" y específicamente permite realizar un control adecuado de la calidad de las aguas en sus distintos niveles, confiabilidad de los resultados, disminuir tiempo de respuesta y mejorar la gestión de las acti-

vidades productivas. En resumen, permitirá ana-

to y los profesionales adecuados para absorber demandas de servicio de análisis de agua de empresas privadas, universidades o entes gubernamenta-

Las instalaciones del Laboratorio Químico de Análisis de Agua se encuentran en dependencias del CPA ubicada en ca-

La autonomía en el análisis de agua permitirá a las comunidades tener un rol fiscalizador en el uso y el estado del agua en la cuenca del Salar de Atacama, así lo explicó Francisco Mondaca, Coordinador del área de medio ambiente del Consejo de Pueblos Atacame-

ños. El profesional, además indicó que el equipamiento del laboratorio "permitirá un análisis de gran precisión para es-Les capocificos que darán

científicos".

Mientras que el presidente a timin Downs SOS- prudente, como un principio fundamental del respeto del medio ambiente, de nuestra



CON MODERNO LABORATORIO QUÍMICO DE ANÁLISIS DE AGUA CUENTA CPA.



El Estado y las empresas deben entender que el Pueblo Atacameño ha avanzado, <u>nos hemos preparados</u> desde hace mucho para enfrentar los desafíos del futuro.

El lenguaje técnico y sofisticado de la economía y del derecho no nos intimida. Estamos preparados para ser una contraparte crítica, exigente, instruida en todas las materias relacionadas a proyectos mineros y con una amplia red de apoyo profesional nacional e internacional.





Derecho a Saber y Decidir en el Territorio Atacameño

Alexis Romero Ramos

Presidente del Consejo de Pueblos Atacameños